

**CONVOCATORIA DE LA EMPRESA PRIVADA
CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2025-MDC/CE- LEY29230 -
SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA EMPRESA PRIVADA
(TUO DE LA LEY N° 29230 Y TUO DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230)**

Se convoca a la(s) Empresa(s) Privada(s) que esté(n) interesada(s) en el financiamiento y/o ejecución del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN LA PLAZA DE ARMAS DEL DISTRITO DE CARABAMBA DE LA PROVINCIA DE JULCAN DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD" con CUI 2650605 en el marco del Texto Único Ordenado de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del sector privado, aprobado por Decreto Supremo N° 294-2018-EF, en adelante, TUO de la Ley N° 29230 y el Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF, en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N° 29230, para que presenten su expresión de interés hasta el 15 de octubre de 2025, conforme al anexo A del presente documento.

- Entidad pública que convoca el proceso de selección:**
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAMBA
- Objeto de la convocatoria y descripción del proyecto:**

El objeto de la convocatoria es la selección de la Empresa Privada que sea la responsable del financiamiento y ejecución del(los) proyecto(s), según el siguiente detalle:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto	Monto de inversión referencial*	Plazo de ejecución (días)
1	2650605	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN LA PLAZA DE ARMAS DEL DISTRITO DE CARABAMBA DE LA PROVINCIA DE JULCAN DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"	1,542,763.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 56/00 SOLES)	120 (Ciento veinte) días calendario

*El monto de inversión referencial contempla la ejecución de obra (S/ 1,461,399.56 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 56/100 SOLES), y la supervisión del proyecto (S/ 81,363.44 OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES CON 44/100 SOLES)

- Calendario del proceso de selección:**

N°	Calendario del proceso de selección	De:	Hasta:
1	Convocatoria y publicación de Bases.	07/10/2025	
2	Recepción de expresiones de interés de empresa(s) (o Consorcio(s)) y presentación de consultas y observaciones a las Bases (*).	09/10/2025	17/10/2025
3	Absolución de consultas y observaciones a las Bases.	20/10/2025	23/10/2025
4	Integración de Bases y publicación.	24/10/2025	
5	Presentación de propuestas, a través de los sobres N° 1, 2 y 3 (*).	29/10/2025	
6	Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas.	30/10/2025	04/11/2025
7	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro.	05/11/2025	
8	Consentimiento de la buena pro	06/11/2025	17/11/2025
9	Suscripción de Convenio (*).	18/11/2025	01/12/2025

(*) Mesa de partes de la Municipalidad Distrital de Carabamba sito en la Plaza de armas s/n Carabamba – Julcán – La Libertad. En el horario de 8:00 a 13:00 y 14:30 a 17:30 horas.

- Bases del proceso de selección:**

Las Bases del proceso podrán ser consultadas en los siguientes portales institucionales:
www.proinversion.gob.pe

**ANEXO A
MODELO DE CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS ¹**

Lima, [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

Carta N° [INDICAR N° DE CARTA] – [AÑO] – [MEMBRETE DE LA EMPRESA PRIVADA]

Señores
**COMITÉ ESPECIAL
PROCESO DE SELECCIÓN [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCESO]
Presente.-**

Asunto : Carta de expresión de interés para la ejecución y financiamiento del Proyecto de Inversión Pública [NOMBRE DEL PROYECTO] en [INDICAR UBICACIÓN DEL PROYECTO], con Código Único [INDICAR CÓDIGO ÚNICO DE PROYECTO] bajo el mecanismo de Obras por Impuestos

[CONSIGNAR NOMBRE DEL POSTOR (PERSONA NATURAL O JURÍDICA O CONSORCIO)], N° RUC [INDICAR NÚMERO], debidamente representado por su [CONSIGNAR NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL REPRESENTANTE COMÚN EN CASO DE CONSORCIO], identificado con [INDICAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [INDICAR NÚMERO], tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en relación con el **PROCESO DE SELECCIÓN [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCESO]**, a fin de manifestar nuestra expresión de interés para participar del proceso de selección: [INDICAR PROCESO DE SELECCIÓN].

DATOS DEL PARTICIPANTE:

(1) Nombres y Apellidos (En caso de Persona Natural) o Razón Social (En caso de Persona Jurídica): [INDICAR NOMBRES Y APELLIDOS (EN CASO DE PERSONA NATURAL) O RAZÓN SOCIAL (EN CASO DE PERSONA JURÍDICA)]		
(2) Domicilio Legal: [INDICAR DOMICILIO LEGAL]		
(3) Documento de Identidad N° (En caso de Persona Natural)	(4) R. U. C N°	(5) N° Teléfono (s)
[INDICAR N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD]	[INDICAR N° DE RUC DE LA EMPRESA PRIVADA O CONSORCIO]	[INDICAR N° TELÉFONO]
(6) Correo Electrónico: Solicitamos ser notificados al correo electrónico consignado, comprometiéndome a mantenerlo activo durante el período que dure dicho proceso. Correo Electrónico: [INDICAR CORREO ELECTRÓNICO]		

Fecha del Registro: [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]



Firmado digitalmente por:
BACILIO RODRIGUEZ Elvis Rober FAU
20206513005 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/10/2025 15:48:05-0500

.....
**Firma, Nombres y Apellidos
del Representante legal o común, según corresponda**

¹ El presente formato será utilizado cuando la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el representante común del Consorcio no concurre personalmente al proceso de selección.

REMATE PÚBLICO EXPEDIENTE 27-2024

En los seguidos por **PATRIMONIO EN FIDEICOMISO RTC – DECRETO LEGISLATIVO N° 861, NO INSCRITO EN LA SMV, DIRIGIDO A INVERSIONISTAS INSTITUCIONALES debidamente REPRESENTADO POR SU FIDUCIARIO, GRUPO CORIL SOCIEDAD TITULIZADORA S.A.** contra **RAPHAEL OSCAR AYALA CANCHANO, CHRISTIAN YURI AYALA CANCHANO Y PETRONILA DOLORES CANCHANO FLORES VDA DE AYALA** sobre **OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO Y EJECUCION DE GARANTÍA HIPOTECARIA**, seguido en el Centro de Arbitraje Soluciones Inmobiliarias & Alternativas Financieras, a cargo del señor Árbitro Dr. Juan Pablo Eduardo Nugent Becerra, y Secretaria Arbitral Patricia Aguilar Salinas, ha dispuesto sacar a REMATE PÚBLICO, en SÉPTIMA, OCTAVA Y NOVENA CONVOCATORIA, el inmueble ubicado en Pueblo Joven Mariscal Ramon Castilla Baja - Zona B, Mz. E, Lt. 24, distrito de Rimac, provincia y departamento de Lima, cuya área, linderos y medidas perimétricas obran inscritas en la partida electrónica N.° P02111113 del Registro de la Propiedad Inmueble de Lima.

TASACIÓN: US\$. 57,439.76 dólares americanos.

SÉPTIMA CONVOCATORIA: US\$. 23,516.78 dólares americanos. **Día y hora del remate:** para el día 16 de octubre del 2025, a horas 03:45 P.M.

OCTAVA CONVOCATORIA: US\$. 19,989.27 dólares americanos. **Día y hora del remate:** para el día 29 de octubre del 2025, a horas 03:45 P.M.

NOVENA CONVOCATORIA: US\$. 16,990.87 dólares americanos. **Día y hora del remate:** para el día 14 de noviembre del 2025, a horas 03:45 P.M.

GRAVÁMENES: En el asiento 00011: **HIPOTECA.** - Se constituye hipoteca a favor de PATRIMONIO EN FIDEICOMISO ACP RTC – DECRETO LEGISLATIVO 861, TÍTULO XI hasta por la suma de US\$. 93,551.76 dólares americanos, con la finalidad de garantizar las obligaciones señaladas en el título que se archiva. Así consta en la Escritura Pública de fecha 18/02/ 2023, ante Notario de Lima Dr. Alejandro Paul Rodríguez Cruzado. **En el asiento 00012: INSCRIPCIÓN DE DEMANDA.** - por resolución N° 01 de fecha 05/08/2024 expedida por el Árbitro del Centro de Arbitraje Soluciones Inmobiliarias y Alternativas Financieras, se resuelve conceder Medida Cautelar sobre esta partida. Caso Arbitral 27-2024.

LUGAR DEL REMATE: En la Sala de Remates Virtual de la plataforma Google Meet mediante enlace que será enviado previa inscripción. **LOS POSTORES:** oblarán el 10% del valor de tasación, haciendo el depósito en la cuenta bancaria del Centro de Arbitraje Sialfi (Av. Reducto 861, Oficina. 503, Miraflores), adquiriendo el arancel correspondiente, los mismos que serán enviados escaneados al correo electrónico urbanamartillero@gmail.com Los honorarios del Martillero Público los pagará el adjudicatario más el IGV. Celular 994099292. Lima, 26 de septiembre de 2025.

**Marco Antonio Urbina Chumpitassi
ABOGADO-MARTILLERO PÚBLICO
REG O.R.L.C. 196
REG. CAL. 39617
Cel. 994099292**

002-2444577-1



COMUNICADO

Se informa al público en general que la recepción de publicaciones oficiales en el Boletín Oficial se realiza de la siguiente manera:

MODALIDADES DE RECEPCIÓN

- **Presencial y virtual:** En la sede central.
- **Solo virtual:** Para provincias.

HORARIO DE RECEPCIÓN

- **De lunes a jueves:**
 - **De 8:00 a 17:00 h:** Para avisos con un plazo de 48 horas o más.
 - **De 8:00 a 14:00 h:** Para avisos de urgencia con publicación en 24 horas (solo Lima).
 - **De 8:00 a 13:00 h:** Para avisos de urgencia con publicación en 24 horas (provincias).
- **Viernes:**
 - **De 8:00 a 14:30 h:** Para avisos que se publicarán en la edición del domingo y lunes.
 - **De 14:30 a 17:00 h:** Para avisos que se publicarán a partir del martes.

PUBLICACIONES DE URGENCIA

- Los avisos con publicación en 24 horas tendrán un recargo del 20%.

MODIFICACIONES, SUSPENSIONES Y ANULACIONES

- Las solicitudes de suspensión, reprogramación, anulación, modificaciones y/o cambios en textos o artes de publicaciones oficiales se recibirán hasta las 14:00 h de lunes a viernes, únicamente a través de correo electrónico, indicando el requerimiento del cliente.

GERENCIA DE PUBLICACIONES OFICIALES